

**MINISTERIO DE SALUD
PERU
DIGESA**

DIRECCION GENERAL DE
SALUD AMBIENTAL
E INOCUIDAD ALIMENTARIA

EXP. N.° 38879-2017-EC
Informe N.° 8699-2017/DCEA/DIGESA
SUCE N.° 2017379063

**REGISTRO
EMPRESAS COMERCIALIZADORAS DE RESIDUOS SÓLIDOS
(EC-RS)**

A. EMPRESA

Razón Social : 3PL MINING S.A.C.,
N° RUC : 20549148493
Representante Legal : Eulogio Valencia Cayetano

B. DIRECCIÓN

Oficina Administrativa : Mz A 15 Lt 5 Asociación Los Portales de Santa Anita, distrito de Santa Anita, provincia y departamento de Lima.

Planta de Operaciones : Jr. Velasco Alvarado Mz C Lt 6-A – Asociación Los Huertos de Huachipa C. P. Santa María de Huachipa, distrito de Huarochirí, provincia de Huarochirí y departamento de Lima.

C. DIRECCIÓN TÉCNICA

Responsable técnico : Luis Dany Rodríguez Pérez
C.I.P. : 90090

ACTIVIDADES OPERATIVAS Y TIPOS DE RESIDUOS SÓLIDOS

COMERCIO NACIONAL	
AMBITO MUNICIPAL	
Código	Tipos de residuos sólidos
MD-1	B3.1: Residuos sólidos de material plástico.
MD-2	B3.2: Residuo de papel, cartón y productos del papel.
MC-1	B3.1: Residuos sólidos de material plástico.
MC-2	B3.2: Residuo de papel, cartón y productos del papel.
ML-1	B3.2 Residuos de papel, cartón y productos del papel.
ML-2	B3.1 Residuos sólidos de material plástico.
MO-1	B1.1: Residuos de metales y de aleaciones de metales, en forma metálica y no dispersable. B3.5: Residuos de corcho y de madera no elaborados.
MO-2	B1.2 Chatarra de metal limpia, no contaminada, incluidas las aleaciones en forma acabada o en bruto, como las láminas, chapas, vigas, barras.
AMBITO NO MUNICIPAL	
Código	Tipos de residuos sólidos
ES-1	B3.1: Residuos sólidos de material plástico.
ES-2	B3.2: Residuo de papel, cartón y productos del papel. B1.1: Residuos de metales y de aleaciones de metales, en forma metálica y no dispersable.
IN-1	B1.1: Residuos de metales y de aleaciones de metales, en forma metálica y no dispersable. B3.1: Residuos sólidos de material plástico. B3.2: Residuo de papel, cartón y productos del papel. B3.5: Residuos de corcho y de madera no elaborados.
IN-2	B1.2 Chatarra de metal limpia, no contaminada, incluidas las aleaciones en forma acabada o en bruto, como las láminas, chapas, vigas, barras. B1.3 Metales refractarios que contengan residuos.
IN-P-1	
IN-P-2	A3.2 Residuos de aceites minerales.



M. NIEVA



J. HURTADO



F. GUEVARA

MD Domiciliario, MC Comercial, ML Limpieza De Espacios Públicos, MO De otras actividades, ES Establecimientos de Atención de Salud, IN Industrial, AG Agropecuario, CO Actividades de la Construcción, IE Instalaciones o Actividades Especiales
Para el Mercado Nacional / 1: Recolección; 2: Transporte, 3: acondicionamiento
Para el Mercado Externo / Importación: 4: Transporte, 5: Acondicionamiento
Para el Mercado Externo / Exportación: 6: Recolección, 7: Transporte, 8: Acondicionamiento

**MINISTERIO DE SALUD
PERU
DIGESA**

DIRECCION GENERAL DE
SALUD AMBIENTAL
E INOCUIDAD ALIMENTARIA

EXP. N.º38879-2017-EC
Informe N.º8699-2017/DCEA/DIGESA
SUCE N.º 2017379063

AG-1	B3.2 Residuos de papel, cartón y productos del papel.
AG-2	B3.1 Residuos sólidos de material plástico.
IE-1	B3.2 Residuos de papel, cartón y productos del papel. B3.1 Residuos sólidos de material plástico.
IE-2	B1.1 Residuos de metales y de aleaciones de metales B2.2 Residuos de vidrios en forma no dispersable B3.10 Polvo, cenizas, lodos o harinas de cueros que no contengan compuestos de cromo hexavalente ni biocidas.

E. REGISTRO

La Dirección de Certificaciones y Autorizaciones de la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria (Digesa) emite el presente Registro de Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos (EC-RS), a favor de la empresa **3PL MINING S.A.C.**, para el desarrollo de las actividades descritas, bajo las siguientes condiciones:

1. La empresa es responsable que las actividades registradas en el literal D se realicen cumpliendo la Ley n.º 27314; Ley General de Residuos Sólidos, su modificatoria según D.L. n.º 1065 y su reglamento aprobado con D.S. n.º 057-2004-PCM.
2. Las actividades de la empresa **3PL MINING S.A.C.**, están sujetas a vigilancia sanitaria por parte de la autoridad de salud, en caso de constatar que la empresa realiza actividades diferentes a los señalados en el literal D, se procederá a la cancelación del presente Registro.
3. La empresa **3PL MINING S.A.C.**, podrá realizar actividades únicamente de los tipos de residuos sólidos consignados en el numeral 4.3 del Informe N°8699-2017/DCEA/DIGESA, el mismo que forma parte integrante del presente Registro.
4. Los residuos sólidos peligrosos de origen industrial serán transportados en las unidades vehiculares de placa de rodaje C5C-823 y B6K-798, habilitadas mediante la R.D. N° 4309-2017-MTC/15.
5. El registro tiene vigencia de cuatro (04) años y no constituye autorización de funcionamiento u operación.

Lima,

29 DIC. 2017

MINISTERIO DE SALUD
Dirección General de Salud Ambiental
e Inocuidad Alimentaria
DIGESA


ING. MARÍA EUGENIA NIEVA MUZURRIETA
Directora Ejecutiva
Dirección de Certificaciones y Autorizaciones



F. GUEVARA



J. HURTADO

MENM/FBR/JHC

MD Domiciliario, MC Comercial, ML Limpieza De Espacios Públicos, MO De otras actividades, ES Establecimientos de Atención de Salud, IN Industrial, AG Agropecuario, CO Actividades de la Construcción, IE Instalaciones o Actividades Especiales
Para el Mercado Nacional / 1: Recolección; 2: Transporte; 3: acondicionamiento
Para el Mercado Externo / Importación: 4: Transporte; 5: Acondicionamiento
Para el Mercado Externo / Exportación: 6: Recolección; 7: Transporte; 8: Acondicionamiento